

UNA FAMILIA VIZCAÍNA EN LOS INICIOS DE LA TRATA DE NEGROS EN EL SIGLO XVI: LOS HERMANOS URRUTIA

JULIA GÓMEZ PRIETO
Universidad de Deusto

I.- INTRODUCCIÓN

En honor a la verdad que debe presidir todo trabajo de investigación, el lector de este artículo debe conocer que, quien lo ha escrito y realizado no es un americanista puro sino un experto en historia local¹.

De hecho este estudio de aproximación a las actividades comerciales y posteriormente negreras de los Urrutias, es el primer capítulo de una amplia investigación iniciada hace 3 años con el título "El Eje Bizkaia-Sevilla/Cádiz-América: El papel de los Encartados en la Emigración y el Comercio con América" que fue becada por la Comisión "Los Vascos y América" en el año 1.991.

A través de mis estudios sobre Balmaseda he percibido el trasfondo de la emigración en todas las épocas de la historia de la villa y sin que además las Encartaciones hayan sido ajenas a este fenómeno, antes bien alimentaron estas corrientes de forma continuada. Pero sin duda esta emigración no siempre lo fue de gentes sin fortuna ni preparación, sino que en muchos casos los encartados ejercieron en América el comercio, la milicia o la actividad minera.

En el comercio precisamente situamos a los Urrutias que aparecen en Sevilla al olor del negocio americano. Los dos hermanos realizan florecientes negocios entre ambas orillas del Atlántico que acabaran derivando al comercio de esclavos cuando sus hijos aparezcan en escena. He aquí el eje central de este pequeño trabajo cuyo interés reside en dos puntos: la rapidez con que esta familia vizcaína se implanta en el comercio americano y la fecha temprana de 1.523 en que ya enviaban cupos de esclavos negros a América.

Mis trabajos de investigación están versados sobre la villa vizcaína de Balmaseda y fruto de ello han sido las obras: "Balmaseda: siglos XVI-XIX. Una Villa Vizcaína en el Antiguo Régimen" y "Balmaseda, una Historia Local"; así como una decena de artículos de diversa índole y época histórica.

II.-LOS HERMANOS SANCHO Y JUAN DE URRUTIA

En los años inmediatamente posteriores al descubrimiento de América, la Corona de Castilla, mantuvo el monopolio regio sobre el comercio y los viajes con las Indias, hasta 1504. Ese año los Reyes Católicos levantan el derecho exclusivo y con ello muchos comerciantes del país, y entre ellos los hermanos Sancho y Juan de Urrutia, de la villa de Balmaseda, llegan a Sevilla, único puerto desde el que se realizaban expediciones a Indias, con idea de iniciar relaciones comerciales con las regiones recientemente descubiertas.

¿Quiénes eran estos Sancho y Juan de Urrutia, que procedentes de la villa de Balmaseda, llegan a Sevilla en los primeros años del siglo XVI, dispuestos a emprender una aventura comercial con Indias?

Es necesario remontarse a mediados del siglo XV para encontrar la rama de los Urrutia en Balmaseda. Esta rama al igual que las de Zalla y Avellaneda, provenía de la casa troncal de los Urrutia de Gordejuela². En este valle, encontramos un Sancho Ortiz de Urrutia como Escribano Real en el año 1472; y es probable que este Sancho Ortiz de Urrutia, sea el mismo que aparece en 1487 como propietario en Balmaseda³, en el Inventario de Bienes Raíces (la hipótesis de ser el padre de Sancho y Juan es bastante verosímil).

Desde la Casa de Contratación de Sevilla, se expedían de forma rigurosa, los permisos de viaje o embarque a las Indias. Sancho y Juan de Urrutia, como vizcaínos de origen, podían aducir en su favor la *Hidalguía Universal* por lo que seguramente no debieron encontrar impedimento alguno, tanto para el permiso de viaje como para el ejercicio del comercio con Indias⁴.

Por otra parte, ya en aquellos años iniciales del siglo XVI, hacia 1508, los vizcaínos, como entonces se solía designar a los vascos, contaban con un gran predicamento en la Casa de Contratación de Sevilla, donde su predominio llegó a ser casi absoluto en los años posteriores. Hacia 1510, un vizcaíno, el Dr. Sancho Matienzo, aparece como tesoroero en dicha Casa.

De los dos hermanos Urrutia, Juan se queda en Sevilla y Sancho, parte hacia las Indias. Este primer viaje se habrá realizado a finales de

² URRUTIA Y LLANO J. M.. "La Casa Urrutia de Avellaneda" p. 96.

³ *Ibidem*. p. 96 y 99. GONZÁLEZ HERRERO, A. "Balmaseda en el siglo XV y la Aljama de los Judíos". p. 66. corresponde al folio 70 r. del Inventario.

⁴ Nunca renunciaron a su vecindad en Balmaseda. Así aparece en 1513 en un Contrato de Fletamento hecho en Sevilla. Ver A.P.S. Fondos de América, oficio XV, libro 2. fol. 563 . 13 de octubre de 1513.

1507 o comienzos de 1508. Según Otte⁵ tendría a la sazón Sancho de Urrutia unos 30 años. Debió de realizar una intensa labor en la Isla Española, donde sin duda estableció las bases de su futuro comercio trasatlántico.

Creemos en su actividad comercial al no aparecer como Encomendero en el Repartimiento de Albuquerque del año 1514. Como es sabido la Encomienda era practicada para la utilización de los indígenas como mano de obra en el cultivo del campo, actividad en la que no estaba implicado Sancho de Urrutia. Y sin embargo Fernando el Católico le concede Cédula de Vecindad el 1 de marzo de 1508, con derecho a encomendar Indios⁶.

2.1.- LOS MATIENZO Y LOS URRUTIA

En 1514 Sancho Ortiz de Urrutia lleva ya 6 años en la Isla Española. Y seguía sin tener encomendados. Entretanto, en febrero de 1512 habían llegado a Santo Domingo otros vascos. Juan Ortiz de Matienzo, uno de los tres jueces de apelación en Indias y sobrino del tesorero de la Casa de Contratación aparece en esa fecha acompañado por su hermano Pedro y su primo Pedro Ortiz de Matienzo⁷. Nada más llegar éstos, Sancho Ortiz de Urrutia comienza a hacer negocios con ellos. Y es que para entonces, a Urrutia se le conoce como "persona que ya tiene rango y fortuna".

Ambas cosas, rango y fortuna, las consiguió en colaboración con su hermano Juan Ortiz de Urrutia que desde Sevilla le abastecía de las mercaderías apropiadas. Juan y Sancho establecieron así una entente comercial entre Sevilla y Santo Domingo, línea de negocios a la que se fueron uniendo progresivamente otros vascos importantes, ya fuesen los Matienzo u otros varios más que citaremos.

Las mercaderías que Juan enviaba a Sancho se pueden conocer a través de los registros. Así, en Sevilla el 25 de enero de 1513, Juan

⁵ QUE, E.: Los Mercaderes vizcaínos Sancho Ortiz de Urrutia y Juan de Urrutia. Caracas, 1.963. No sabemos su fecha de nacimiento ya que las partidas de bautismo dan comienzo en Balmaseda en setiembre de 1536. Lo mismo sucede con su hermano Juan. Sancho, por referencias, debió nacer entre abril y octubre de 1.478. Así se deduce de su declaración de 18 de diciembre de 1517 en A.G.I. Justicia, leg. 42, fol. 373 v. en apoyo del Ldo. Matienzo.

⁶ CODOIN I, 1. p. 50 y ss. Repartimiento de Rodrigo de Albuquerque. También citado en A.G.I., Justicia, leg. 42, fol. 375. El Auto de Vecindad en A.G.I., Indiferente General leg. 418, año 1508.

⁷ Sancho y los Matienzo debían conocerse desde la llegada de los Urrutia a Sevilla, donde los Matienzo ya tenían cargos importantes relacionados con América. Se desprende de sus declaraciones en A.G.I., Justicia leg 42, f. 373 v. testigo VII, primera pregunta. Pedro Ortiz de Matienzo era hijo de Diego Ortiz de Matienzo a su vez hermano de la madre de Juan Ortiz, el licenciado Juez. Llegó a ser Alcalde Mayor de Cubagua.

consigna a su hermano, estante en Santo Domingo, 9 barriles que contenían herrajes: clavos, hierros y azadones; junto con cuchillos de Vergara y puñales vizcaínos. Además le envía telas, sobre todo lienzo y terciopelo, así como ropas: camisas, sombreros, etc⁸.

Era sin embargo un cargamento pequeño puesto que, en la misma nave iban las mercaderías que otros comerciantes vascos mercaderes en Sevilla, como Juan Ibáñez de Hernani y Lope Fernández de Eibar, remitían a sus factores en América. Completaba la nave el cargamento de otro vasco, Martín de Aguirre y aún hubo lugar para 37 pasajeros que con su licencia correspondiente pasaban a Indias⁹.

Con la llegada de los Matienzo los negocios de los Urrutia se incrementaron y acaban por asociarse con ellos; comerciaron así por todas las Antillas entonces conocidas, realizando expediciones de manera constante. Tras la conquista de Cuba que se inicia en 1511, comenzaron los intercambios de productos entre Santo Domingo y esta nueva isla, llevando allí: ropa y mercancías diversas, en tanto regresaban las naves a la isla Española con cazabe y carne cubana.

Sancho Ortiz de Urrutia fue también uno de los primeros vizcaínos en traficar con Tierra Firme. En 1519 aparece como armador de viajes de rescate a la costa de Cumaná donde participa en las expediciones perleras.

En 1521, Sancho arma una carabela para las Islas Lucayas¹⁰ a fin de transportar varios indios a la isla Española. Montó esta armada con Juan Ortiz Matienzo, que era Oidor de la Audiencia de Santo Domingo, y contaba para ello con la debida licencia del Gobernador de la Española Diego Colón.

Al parecer el piloto de la nave de dicha expedición Pedro de Quexo debió de perder el rumbo y tras varios días de navegación, descubrió ciertas tierras situadas 30° al Norte de la Española, a las que por ser el día de San Juan Bautista, bautizaron con dicho nombre¹¹. Entraron por un río, vieron que era tierra fértil y rica, que tenía un Señor jefe indio y que había perlas.

Tal descubrimiento, el más septentrional hecho hasta el momento, no podía quedar en silencio y por ello Juan López de Matienzo se aprestó,

⁸ A.G.I. Contaduría, leg 1071 fol. 399. Fecha 12 de marzo de 1513. Ante el escribano Juan de Huguibar. Se embarcaron en la nao Santiago cuyo Maestre era Juan de Ylumbe. Su destino era Isla Española y San Juan.

⁹ Pasajeros a Indias, libro I, licencia n° 1016 y ss.

¹⁰ Ver Cédulas Reales relativas a la Provincia de Venezuela (1500-1550), en edición de E. QUE. lo cita en Los Mercaderes vizcaínos..., p. 9, nota 2.

¹¹ El capitán de la nave, bajó a tierra e hizo el AUTO de POSESIÓN: "Domingo 30 de junio de 1521. Yo Pedro de Quexo, piloto y capitán de la Armada de Sancho Ortiz de Urrutia, tomo posesión." Dejaron allí varias cruces de piedra con el nombre de S.M. y la fecha. Ver A.G.I., Justicia leg 3, 3.

nada más regresar a Santo Domingo a relatarlo en la Audiencia. Allí lo escuchó uno de sus oidores, el Ldo. Lucas Vázquez de Ayllón, que nada más llegar a Castilla relató en la Corte todo lo sucedido, dando una versión muy personal de los hechos. Bien por su propia astucia, bien por uso de la legalidad vigente el Ldo. Ayllón consiguió del rey Carlos I una Real Provisión de "Población y Gobernación" de las nuevas tierras.

Corría ya el año 1525 y durante la ausencia de Ayllón, Matienzo y Urrutia habían armado dos carabelas con un coste de 600 pesos en oro, entre las vituallas, los sueldos y los rescates para caciques. Entraron por el mismo río de la vez anterior y recorrieron 250 leguas más de costa a la que marcaron y señalizaron. En esta nueva expedición habían dejado misioneros y gente, trayendo a Santo Domingo algunos indios.

Conseguir una Real Provisión para esta armada fue tarea larga y costosa, puesto que apenas llegaban barcos de España. En la metrópoli, la situación era tensa entre el rey Carlos I y el rey de Francia. Los viajes por el Atlántico eran difíciles y ello retrasaba los correos. Los galeones debían esperar incluso meses para formar convoyes de una mayor seguridad.

El regreso, al igual que la partida, no siempre se hacía en el momento deseado. Lo normal era esperar plaza en un barco a veces durante semanas que podían convertirse en meses si debía organizarse en Flota para escapar mejor a los ataques corsarios¹². Por la guerra con Francia era difícil enviar carabelas a América y por ello no dejaban salir para allí más que "navíos grandes e muy armados" que "no venian navíos a causa de los Corsario franceses que no dejaban pasar para estas partes navíos pequeños".

Algunos años antes, hacia 1.515, Sancho había empezado a trabajar con otro mercader vizcaíno, Domingo de Ochandiano, que más tarde sería Contador de la Casa de Contratación. El mes de abril de ese año, Ochandiano que habitaba en Sevilla, colación de Sta María, le otorga un poder¹³ a Pedro de Matienzo y Sancho de Urrutia, en Santo Domingo, para que cobren diversas cantidades de un mercader guipuzcoano estante en San Juan; de forma similar lo había hecho con anterioridad el Ldo. Juan Ortiz de Matienzo, Juez en Santo Domingo para que cobrase en su nombre varios créditos suyos¹⁴.

Las relaciones entre ambos parecen inmejorables y en ese sentido Sancho acabará otorgando un poder general para que Ochandiano se en

1 2 A.G I., .Justicia leg. 3, n°3.

1 3 A.P.S oficio IV, libro II, fol 628. A 19 de abril de 1.515.

1 4 A.P.S. oficio III, libro I, fol 555 v. A 3 de marzo de 1.514.

cargue de llevar sus negocios en Sevilla. Este poder se lo otorgó durante un viaje que Sancho realizó el año 1.517 a Sevilla ¹⁵.

Al menos un par de años debió de permanecer Sancho en Sevilla puesto que se fecha su regreso a Santo Domingo el 17 de abril de 1.519 a bordo de la nao del Maestre Alonso del Algarve. En su viaje llevó un esclavo negro que pertenecía a su hermano Juan, vecino de Sevilla ¹⁶. De nuevo en Santo Domingo, Sancho sigue trabajando con Juan, al que envía un cargamento con 1.231 pesos de oro en mayo de 1.522. Curiosamente, no figura su hermano como receptor, sino Domingo de Ochandiano al que sustituye, en su posible ausencia, Antonio de Recalde. Es cierto que con ambos, mantenía excelentes relaciones, fruto de la estancia de Sancho en la capital hispalense. Y a su partida, Sancho le dió los poderes incondicionales ya citados.

De este cargamento se deduce el comercio en perlas, oro y piedras preciosas que Sancho Ortiz de Urrutia realizaba desde Indias, todos con su correspondiente seguro que por entonces se fijó en un 5% ¹⁷. Uno de sus socios en estas mercancías debía ser Francisco de Urista, vasco con el que realiza protocolos sobre cantidades considerables de pesos en oro ¹⁸. Como remitente de perlas lo hace entre Cubagua y S. Juan en noviembre de 1522 ¹⁹ para otro mercader vasco, Clemente de Ochandiando que comercia en Santo Domingo con su hermano Martín.

De esta manera se percibe un triángulo comercial a tres bandas:

- 1 - Domingo de Ochandiano en Sevilla como Contador de la Casa de Contratación.
- 2 - Su hermano Clemente en San Juan, recibiendo perlas desde Cubagua. En 1527 obtuvo el cargo de Tesorero Real de Cubagua y en noviembre de ese mismo año Carlos I le nombró Regidor de Nueva Cadiz con numerosos Privilegios.
- 3 - Su otro hermano Martín en Santo Domingo dedicado al tráfico trasatlántico que sin duda Domingo recibe en Sevilla.

En cuanto a los hermanos Urrutia, Juan Ortiz envía otro cargamento a Sancho en marzo de 1523. Será el último pues Juan fallece ese mismo año.

La muerte de su hermano Juan debió afectar mucho a Sancho que, a pesar de sus florecientes negocios y de los honores alcanzados, -entre los que se encuentra su nombramiento como Regidor de Puerto Príncipe

¹ 5 A.P.S. oficio XVII, reg. 36. s.f., A 20 de marzo de 1517.

¹ 6 A.G.I. Contratación leg. 5760 libro I. f. 20. A 17 abril de 1519.

¹ 7 A.G.I. Contratación, leg. 2439 fol 1. A 29 de mayo de 1.522.

¹ 8 A.P.S. oficio XV, libro III fol 151 v. A 9 octubre de 1.523.

¹ 9 OTTE E.; Los Mercaderes vizcaínos..., p. 10 nota 2. Cita a A.G.I., Patronato leg. 179, reg 1. n° 2, de ese año 1.522.

en Cuba y tenedor de los Bienes de Difuntos en la Española- cada vez de ja más los asuntos en manos de su hijo Juan, que desde 1.520 estaba con él en América.

A finales de 1.525 Sancho Ortiz de Urrutia se asienta definitivamente en Sevilla, donde a su vez, va dejando también, cada vez más los negocios en manos de su sobrino Juan de Urrutia, hijo de Juan Ortiz, que mientras tanto iba trasvasando progresivamente sus negocios a Tierra Firme²⁰. Con estos cambios la segunda generación de los Urrutia toma el relevo y con ellos los negocios tendrán un cariz especial en el que la trata de negros hará su aparición.

III .- LOS DOS PRIMOS JUAN DE URRUTIA

Desde Sevilla, los dos Urrutias, Sancho el tío y Juan el sobrino, siguen comerciando con América en donde se ha quedado el otro Juan de Urrutia, hijo de Sancho. La ruta comercial aún estaba centrada en dos puntos: Santo Domingo y Cubagua. En la Isla Española y su capital Santo Domingo, tiene al menos dos Factores que reciben los cargamentos y llevan su distribución.

Era uno LUCAS ENDRINO, persona de gran influencia por ser yerno de Pedro Gallego, Mariscal de la isla²¹ que le remitía en 1.527, oro, perlas, azúcar y varias cosas. El otro factor era Sancho de Monasterio, mercader bilbaíno que al menos en dos ocasiones les envió remesas de dinero por las mercaderías recibidas²². En Cubagua es Antón López el mercader que les factura el negocio de las perlas.

A partir de 1.525 Juan comienza un activo comercio con Nueva España en donde se llega a instalar definitivamente, abandonando presumiblemente los negocios con Cubagua. Según Otte, Juan se dedicó a la minería y fue uno de los grandes navieros del país donde llegó a tener varias plazas de negocios y una gran hacienda²³.

Es lógico que ambos primos continuasen haciendo negocios, ya que Juan el sevillano hacía regularmente envíos a Veracruz en Nueva España, donde seguramente su primo Juan tenía una de sus bases comerciales. Pero a las mercaderías ordinarias de enseres, telas, etc, se va a

20 A.G.I., Contratación, leg 1079 fol 7. Marzo de 1.523. Desde Sevilla , Juan de Urrutia inter vendrá por mediación, en el pleito que se instruye en Santo Domingo contra el Ldo. Ayllón por la presunta usurpación del Gobierno de varias islas.

21 OTTE. E.; Los Mercaderes vizcaínos ... p. 12, nota 4.

22 A.G.I. Indiferente General, leg 1.801. Año 1.520.

23 A finales de 1.530, Juan de Urrutia es vecino de la ciudad de México. Así aparece en una apelación ante el Consejo de Indias el 20 de noviembre de ese año.

añadir a partir de 1.525 la mercancía humana de los esclavos negros atrapados en África²⁴.

Los empresarios instalados en Indias eran una mezcla de mercaderes, navieros (armadores) y prestamistas. Con la sobremortalidad de indios que sobrevino a la conquista española, se vio la necesidad de reemplazar la mano de obra indígena que había desaparecido. Nació así, no sólo el cazador de esclavos (baquiano) que llevaba indios de las islas Lucayas a otras islas, sino el mercader de esclavos africanos.

Son los portugueses los que trasladan este comercio del Mediterráneo al Atlántico. Ellos ya mercaban con esclavos y con oro en África desde 1.441, avanzando por las costas africanas del Golfo de Guinea. Las Islas de Cabo Verde fueron la gran base del tráfico de esclavos y Lisboa se convierte más tarde en un floreciente puerto negrero. Con ello el esclavo africano pasa de simple servidor doméstico a ser una fuente indispensable de trabajo en las plantaciones.

La esclavitud crece con el descubrimiento de América. Los primeros esclavos africanos fueron transportados en 1.501 y a partir de entonces, el tráfico a través del Atlántico se convirtió en una de las más rentables actividades comerciales. Fue explotado por los holandeses, franceses e ingleses y a ese tráfico se debió en parte el desarrollo de Nantes, Burdeos y Liverpool.

A mediados del siglo XV, en España había una importante población cautiva. En Sevilla, por ejemplo, existían los esclavos urbanos que en muchos casos eran moros prisioneros de guerra turcos o berberiscos. Así en 1.504 varios moriscos fueron vendidos en pública subasta en Las Gradass²⁵. Pero eran esclavos domésticos, un personal de servicio dócil y barato y cuya posesión daba además un gran prestigio social. En muchos casos acompañaban a sus amos hasta América como adscritos a su señor. El mismo Sancho de Urrutia recibe uno en 1.519, enviado por su hermano Juan desde Sevilla.

En el siglo XVI los esclavos se comerciaban por medio de Licencias que emitían generalmente los Reyes, pasándose más tarde a los Acuerdos Internacionales²⁶. Carlos V dio licencias para llevar negros a Haití, Cuba, Jamaica y Puerto Rico. Y por ello la trata de negros fue practicada por los españoles de la mano de los portugueses.

De las múltiples facetas como comerciante que Juan de Urrutia tuvo en Sevilla, me ha llamado la atención su participación en la trata de

²⁴ A.G.I. Contratación, leg 5760, libro I fol 20. El día 27 de Abril de 1.519, sacó Sancho de Urrutia en la nao del Maestre Alonso de Algava, un esclavo negro por cédula de Gaspar (sic). Obviamente se trataba de los domésticos de Sevilla.

²⁵ DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., Orto y ocaso de Sevilla, pp. 101 .

²⁶ VEGA FRANCO, Marisa; El tráfico de esclavos con América, Prólogo de Enriqueta VILA en "Los Asientos Portugueses". Año 1.977.

negros. Precisamente por lo que para nuestra mentalidad actual supone el gran contraste entre su actividad mercantil con esclavos y la gran religiosidad de que siempre hizo gala Juan de Urrutia.

Esta religiosidad la demostró construyendo una hermosa capilla en San Severino de Balmaseda, hecho que le hizo famoso para todos los historiadores, los cuales no debían conocer su comercio de esclavos. Casualmente la búsqueda de otros documentos sobre emigrantes de las Encartaciones, me llevó a cotejar legajos sobre actividades de Juan de Urrutia como comerciante vizcaíno asentado en Sevilla. Posteriormente un artículo de Enrique Otte hablaba en parte de este tráfico negrero y decidí ahondar más en el asunto.

En 1.523 Juan pierde a su padre Juan Ortiz de Urrutia y se hace cargo de sus negocios. De ese mismo año es el primer documento que sobre la trata de esclavos por Urrutia he encontrado. Dice:

El día 25 de octubre del año 1.523, sacaron Francisco de Urista e Juan de Urrutia en las naos de Pedro del Araudo e Juan Vizcayno e Francisco Gutierrez e Çespedes e Juan Guijalmo y Christoval Vara e Baltasar de Chaves e Christoval Roldan, quarenta e çinco esclavos negros por cédula de Estevan Centurion²⁷.

El 12 de enero de 1.526, Urrutia pide licencia a Carlos V para llevar 30-40 esclavos que destinará a las explotaciones perleras de Cuba. El rey le contesta desde Toledo permitiéndole concertar este cupo con las personas que tienen cargo de pasar a las Indias los 4.000 esclavos de su Licencia Real, siempre que pague los derechos oficiales de Almojarifazgo²⁸.

Realizan el viaje a cargo del mercader Antón Lopes, arribando a Cubagua el 13 de abril. Allí, el Alcalde Pedro Ortiz de Matienzo no les permite descender y deben dejarlos en otras islas porque no resistirían el viaje de vuelta. En 1.527 sale otra carabela con 30 negros más para Cubagua. Al llegar los encarcelan y la Casa de Contratación les monta pleito. Se les acusa de viajar sin licencia al no haber pagado el almojarifazgo, (2 ducados por cada uno) llegando a tener pleito criminal por el Consejo de Indias. Estas dificultades les deciden a dejar de comerciar desde 1.529 con Cubagua y vuelven a hacerlo con Santo Domingo.

Juan Urrutia tiene como socio factor a Lucas Endrino, que recibe pagos de Sevilla y también de Nueva España. A él le da un poder general para negociar todo tipo de mercaderías, citando expresamente el oro, la plata, harinas, vinos, aceites, sedas, paños, lienzos, armas y esclavos/as.

27 A.G.I. Contratación, leg 5760, libro 1^o fol. 20.

28 A.G.I. Indiferente General, leg 1382 A.

En 1.530 recogen 60 esclavos de Cabo Verde para Puerto Plata en Santo Domingo. Al ser grande la carabela suben a 22 más pero sin licencia, lo cual le supuso un nuevo pleito. Desde 1.532 se asocia con Gonzalo de Ugarte de Markina²⁹ y envía diversas partidas de negros durante los años siguientes; algunas de cierta importancia con cifras de 80 o 105 esclavos por viaje. Por fin el 28 de set. 1.535 empieza a enviar esclavos al Perú con acémilas, para que sirvan de arrieros³⁰.

Este año de 1.535, Juan de Urrutia hace su primer testamento el 1 de diciembre; dice sentirse enfermo pero aún le restaran 14 años de vida. Soltero, sin mujer y sin hijos, era un hombre rico con una fortuna estimada en 60.000 ducados. Dice ser hombre de palabra y buen mercader y se declara muy creyente y profundamente cristiano³¹.

Pensando en la muerte y en su panteón, Urrutia había pedido permiso al Cabildo y Regimiento de Balmaseda, para construirse una capilla lateral en la parroquia de San Severino. Se lo conceden el 14 de diciembre de 1.534 y se la encarga a Juan de Rasines, afamado arquitecto residente en Sevilla³². Las obras duraron hasta 1.541. El altar que es la joya de la capilla representa un calvario con hermosa imaginería de la escuela de Guiot de Beaumont, aunque se atribuye el Cristo a Montañés y se dice traído de Sevilla³³.

En 24 de diciembre de 1.535 Carlos V da licencia de 1.000 esclavos a Diego Martínez, mercader portugués que le cede a Juan de Urrutia 120 de las licencias. El 24 de diciembre, Urrutia embarca 116 esclavos tomados en Cabo Verde y 4 más de otros sitios, con destino a Veracruz³⁴.

Durante 1.535 y 36, trabaja con Hortuño de los Hoyos, natural de Portugalete, que fue enviado a Cabo Verde para recoger 55 esclavos. Y en 1.536 envía 116 más en la nao Sancti Spiritus con el Maestre Juan de Balmaseda. Pero no pueden capturar a tantos y solo embarcan a 75 negros. También en 1.536 envía 100 más al Perú.

29 A.G.I. Indiferente General, leg 422, libro 14.

30 A.G.I. Contratación, leg 5756. 28 setiembre de 1.535.

31 Ar. Protocolos Sevilla. Sig. 9143, Oficio XV, libro 2.

32 A.G.I. Indiferente General. leg 1092. Información de la Calidad y Riqueza de Juan de Urrutia. 13 mayo de 1.536.

33 HEROS, Martín de los; Historia de Valmaseda, Bilbao, 1.926, tomo II.

34 A.G.I. Justicia, leg 753. En el folio 39 cita las mercancías que al llegar a Veracruz no se vendieron. Y sobre los esclavos cita textualmente "... 6 negras y 2 negrillas, las 3 negras paridas con sus criaturas; la una muy mala de un pie e las dos flacas y viejas que estan en fermas... lten 10 negros con uno que recibí ya en la carcel preso, del cual se ha de pagar la pena. De ellos enfermos, en especial uno que está esperando la muerte, el cual murió mien tras le estaban mirando...."

Los relatos sobre la caza de los negros en su medio ambiente aparece claramente en los documentos del A.G.I. Justicia, leg 1.154, n^o 8, 3. pieza.

Andrés de Lantadilla, comerciante burgalés, cierra un trato con Urrutia en 1.538 para mantener una línea directa entre la Isla Santiago en Cabo Verde y Veracruz en Nueva España. Preparó y llevó la negociación del trato Pedro de Mollinedo, criado de Juan de Urrutia.

Como consecuencia de ello entre 1.538 y 1.543 se producen diversos envíos de oro y plata que salen de Veracruz con destino a Sevilla a nombre de Juan de Urrutia. Diferentes maestros capitanean 15 naves que en 20 viajes arriban a Sevilla con 4.284 pesos de oro y 2.557 marcos de plata. Estos envíos incrementan más todavía el capital de Urrutia³⁵.

La preocupación por la "otra vida" se hace cada vez más fuerte en Juan de Urrutia que va preparando cuidadosamente sus propiedades materiales y la salvación de su alma. En 1.543 vuelve a pensar en la muerte y teniendo ya terminada su capilla en la parroquia de Balmaseda, funda en ella una doble capellanía. Así agradece las facilidades dadas para la construcción, al tiempo que instituye memorias perpetuas para pedir por su salvación. Encarga las capellanías a su primo Juan de Machón y al bachiller García de Velasco, ambos clérigos beneficiados de San Severino; tenían una asignación de 30.000 maravedis de renta perpetua cada año que él mismo pagará mientras viva y que se saldarán sobre las propiedades de su herencia en Sevilla, una vez que haya fallecido³⁶.

De los años siguientes muy poco se sabe de sus negocios con América. Cabe pensar que los últimos tiempos, hasta su muerte en 1.549, viviera de las rentas procedentes más de su actividad prestamista que de la comercial; razón bastante obvia, dada su gran fortuna y el espíritu desconfiado de que hacía gala Juan de Urrutia.

Decide dar la libertad a sus esclavos domésticos mediante varias escrituras de ahorramiento y libertad que el 10 de marzo de 1.543 firma ante un escribano de Sevilla. La primera se refiere a su esclava favorita -una blanca de 30 años llamada Esperanza- a la que dota con 30.000 maravedíes y Carta de Libertad para cualquier Alcalde, Juez o Justicia.

Hace lo mismo con su esclava de color Lucía de 40 años "de nación de negros" y a su hijo Juan Capira, de 8 años, que había nacido en Tierra Firme (América), y a su otra hija Ana, de 1 año y medio; a estos les asigna también 30.000 maravedíes. Las otras dos hijas de Lucía, María de 9 años y Juana de 6, se las encomienda a Esperanza con la cual van a vivir, incluso cuando ésta se casa con Diego Sánchez³⁷.

3 5 A.G.I. Indiferente General, leg 1801, años 1.538 - 43. Relación del oro y plata que llega de Veracruz, recibidas por Juan de Urrutia en Sevilla.

3 6 ARC. PROTOC. SEVILLA. Sig., 9157, oficio XV, año 1.543, folio 1.300 y ss.

3 7 ARC. PROTOC. SEVILLA. sig., 9157, oficio XV, fol. 656 y ss.

Va dejando en orden sus papeles, dando poderes a su cercanos para recaudar, demandar y cobrar sobre sus bienes y negocios. Confía para ello en Alonso de Urrutia que vive con él en Sevilla; en Sancho de Monasterio residente en Bilbao y en su hermano, el maestro Diego de Urrutia, vecino de Balmaseda. En 1.549 hace su último testamento en el que sus 162 puntos dejan atados y bien atados sus bienes terrenales y sus abundantes mandas piadosas. Ese mismo año muere y será enterrado en su Capilla del Santo Cristo de la Misericordia de la parroquia de San Severino de la villa vizcaína de Balmaseda.

A la autora de este artículo, como persona del siglo XX, ya casi del XXI, le asalta la idea del posible remordimiento interno de Juan de Urrutia por tanto negocio de esclavos en que sustentó su riqueza a lo largo de 20 años. Cuando mis investigaciones me permitan remover los "Asientos de Negros" existentes en el Archivo de Indias, quizás pueda conocerse la totalidad de estos negocios de Urrutia cuya punta de iceberg se ha mostrado aquí.